

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 10849** REAL DECRETO 718/1991, de 3 de mayo, por el que se nombra Secretario general de Coordinación y Servicios de la Presidencia del Gobierno a don Luis Reverter Gelabert.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de mayo de 1991, Vengo en nombrar Secretario general de Coordinación y Servicios de la Presidencia del Gobierno a don Luis Reverter Gelabert.

Dado en Madrid a 3 de mayo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 10850** REAL DECRETO 719/1991, de 29 de abril, por el que se designa a don Luis Calvo Merino Embajador de España en la República de Kenya.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 1991, Vengo en designar a don Luis Calvo Merino Embajador de España en la República de Kenya.

Dado en Madrid a 29 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 10851** CORRECCION de errores de la Resolución 431/38423/1991, de 26 de febrero, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se promueven al empleo de Sargentos Músicos de la Guardia Civil al personal que se relaciona.

Advertido error en el texto remitido para publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 53.

de 2 de marzo de 1991, página 7206, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

« 3.032.124 Ricardo Lesmes Sixto.  
1.637.496 Alfredo Anduix Rodríguez.  
9.897.456 Francisco Zanón Martínez.  
74.194.709 Luis Rocamora Rocamora.»

Debe decir:

« 8.032.124 Ricardo Lesmes Sixto.  
21.637.496 Alfredo Anduix Rodríguez.  
19.897.456 Francisco Zanón Martínez.  
74.184.709 Luis Rocamora Rocamora.»

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 10852** ORDEN de 23 de abril de 1991 por la que se resuelve parcialmente concurso general (3.G.91) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 8 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 16), rectificadora por Orden de 21 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden. Este Ministerio acuerda:

Primero.-Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden, donde no se incluyen los puestos anunciados en el área de la Secretaría de Estado de Comercio, afectados por lo previsto en el Real Decreto 298/1991, de 12 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, y de un mes, si radica en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden.

Tercero.-Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 23 de abril de 1991.-El Subsecretario (Orden de 22 de julio de 1985), Enrique Martínez Robles.